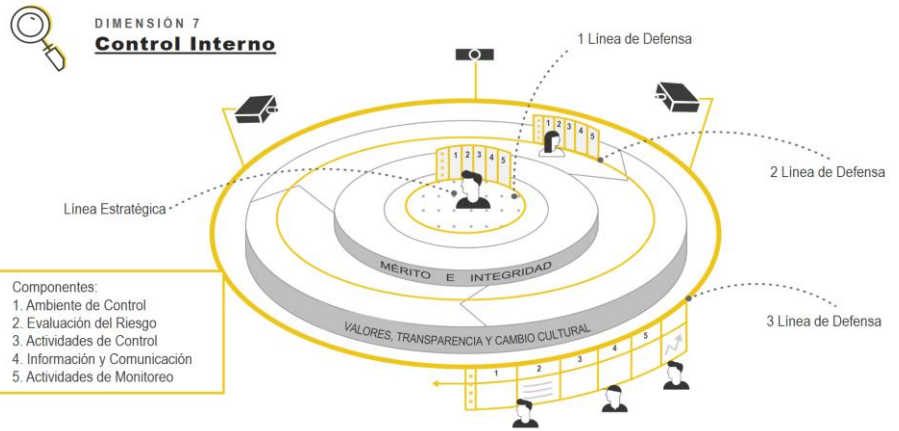


Nombre de la Entidad:	CORPORACION RUA N MEDELLIN
Periodo Evaluado :	Julio 1 a Diciembre 31 de 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

68%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>El Plan Estratégico 2019 – 2021 de la Auditoría Interna se estructura en cinco componentes con una proyección a tres (3) años. En el primer componente se encuentra la orientación y el direccionamiento de la actividad de Auditoría Interna en la Corporación; en el segundo componente se establecen los elementos para definir la organización y la estructura de la Auditoría Interna. Por su parte, en el tercer componente se desarrolla la actividad del Aseguramiento que contempla los instrumentos de auditoría, la planeación, la evaluación y el seguimiento, la valoración de riesgos y los puntos de control. En el cuarto componente se aborda la Consultoría para el mejoramiento continuo, la cultura del control y la sensibilización, la asesoría y el acompañamiento y la relación con los entes de control internos y externos. Finalmente, en el quinto componente se considera la gestión del conocimiento, innovación y creatividad, así como la investigación, el análisis y la base normativa y documental de la actividad de Auditoría Interna en la Corporación Ruta N Medellín.</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>El Control Interno ha permitido contribuir a cumplir con el logro de los objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de riesgos, control y gobierno en la Corporación para que el Sistema Institucional de Control Interno garantice que la gestión administrativa se realiza cumpliendo la normatividad vigente, las políticas institucionales, los objetivos estratégicos y gobierno transparente.</p>

La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):

Si

El modelo de las Tres Líneas de defensa distingue tres grupos (o líneas) que participan en una efectiva gestión de riesgos: La línea estratégica sirve naturalmente como primera línea de defensa porque los controles están diseñados dentro de los sistemas y procesos bajo su dirección como direccionadora estratégica en la Corporación. La segunda línea de defensa tiene diversas funciones de gestión de riesgos y cumplimiento para ayudar a crear y/o monitorear los controles y la tercera línea la constituyen los auditores internos que proporcionan al gobierno corporativo y a la alta dirección un aseguramiento comprensivo basado en el más alto nivel de independencia y objetividad dentro de la organización.

Componente

¿El componente está presente y funcionando?

Nivel de Cumplimiento a componente

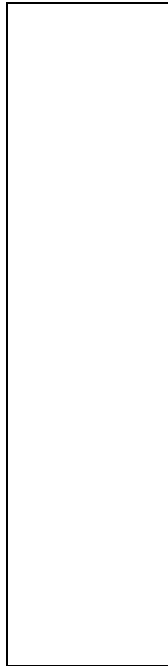
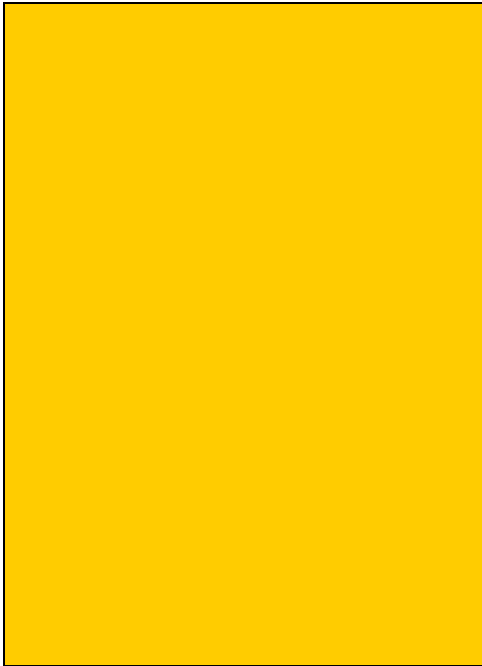
Estado actual:  
Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas

Nivel de Cumplimiento a componente presentado en el informe anterior

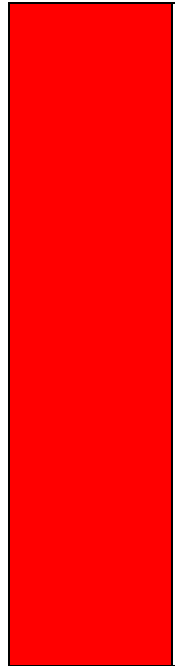
Estado del componente presentado en el informe anterior

Avance final del componente

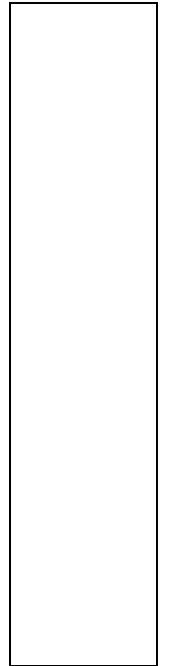
<p><b>Ambiente de control</b></p>	<p><b>Si</b></p>	<p><b>60%</b></p>	<p>4.6 Evaluar el impacto del Plan Institucional de Capacitación: Es importante fortalecer la elaboración de un Plan de Capacitación al interior de la Corporación que permita cumplir con el cierre de brechas que se tienen en el desempeño laboral</p> <p>4.7 Evaluación frente a los productos y servicios en los cuales participan los contratistas de apoyo: No se realiza ya que esta es una decisión administrativa de la Corporación que es soportada por sus características de entidad</p>	<p><b>1%</b></p>	<p><b>La Corporación en la elaboración del Informe Pormenorizado 2018 con la gestión del año 2017, no tenía formalizada la Oficina de Control Interno; además no existía la obligatoriedad de reportar al Departamento Administrativo o de la Función Pública</b></p> <p>Lineamiento 1: Dimensión Talento Humano - Política Integridad Lineamiento 2: Dimensión Control Interno- Política de Control Interno Lineamiento 3: Dimensión de Dirección Estratégica y Planeación- Política de Planeación</p>	<p><b>59%</b></p>
-----------------------------------	------------------	-------------------	---	------------------	---	-------------------



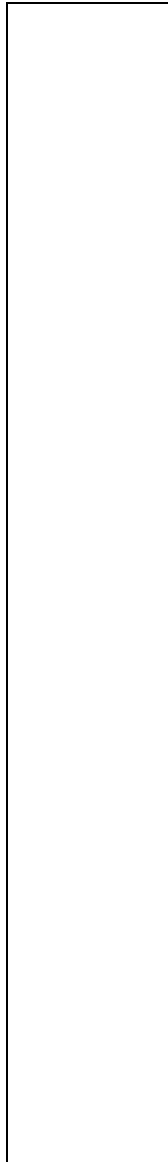
con regimen  
privado y  
naturaleza  
publica.



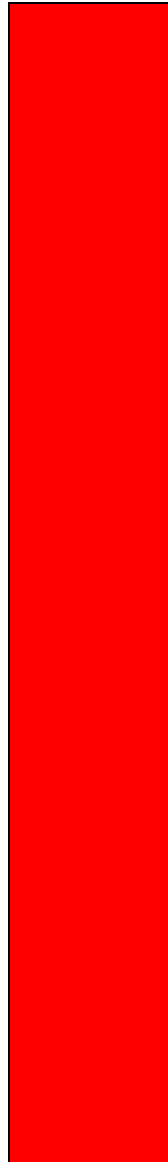
Institucional  
Lineamiento 4:  
Dimensión de  
Talento  
Humano-  
Política  
Gestión  
Estratégica del  
Talento  
Humano  
  
Dimensión de  
Control Interno-  
Líneas de  
Defensa  
Lineamiento 5:  
Dimensión de  
Información y  
Comunicación  
  
Dimensión de  
Control Interno-  
Líneas de  
Defensa



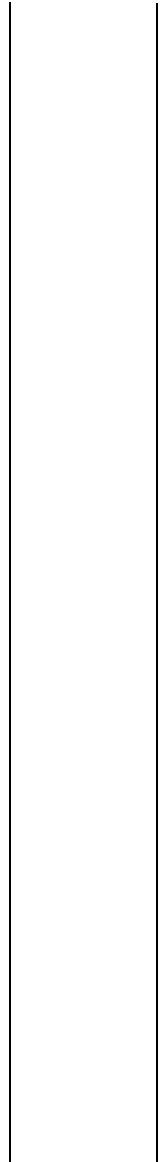
<p><b>Evaluación de riesgos</b></p>	<p><b>Si</b></p>	<p><b>68%</b></p>	<p>6.2 Los objetivos de los procesos, programas o proyectos (según aplique) que están definidos, son específicos, medibles, alcanzables, relevantes, delimitados en el tiempo. Es importante fortalecer el conocimiento al interior de la Corporación de la nueva estructura proyectada en la entidad bajo la metodología SMART para establecer metas con indicadores que puedan ser Specific, Measurable, Achievable, Realistic y Timely.</p> <p>8.1 La Alta Dirección acorde con el análisis del</p>	<p><b>1%</b></p>	<p><b>La Corporacion en la elaboracion del Informe Pormenorizad o 2018 con la gestión del año 2017, no tenia formalizada la Politica de Riesgos, Código de Integridad y Estructura de las Lineas de Defensa; además no existía la obligatoriedad de reportar al Departamento Administrativo o de la Función Publica</b></p> <p>Lineamiento 6: Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación- Política de Planeación Institucional Lineamiento 7: Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación- Política de</p>	<p><b>67%</b></p>
-------------------------------------	------------------	-------------------	--	------------------	---	-------------------

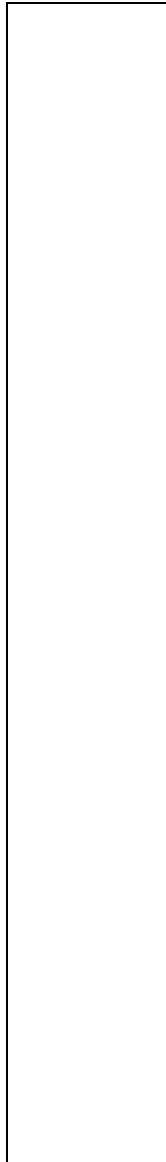


entorno interno y externo, define los procesos, programas o proyectos (según aplique), susceptibles de posibles actos de corrupción.  
8.2 La Alta Dirección monitorea los riesgos de corrupción con la periodicidad establecida en la Política de Administración del Riesgo. Se requiere fortalecer dentro de la valoración de los controles a los riesgos; los que directamente impactan en el riesgo de corrupción.  
8.4 La Alta Dirección evalúa fallas en los controles (diseño y

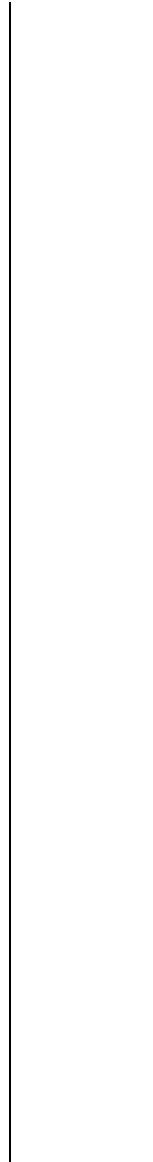
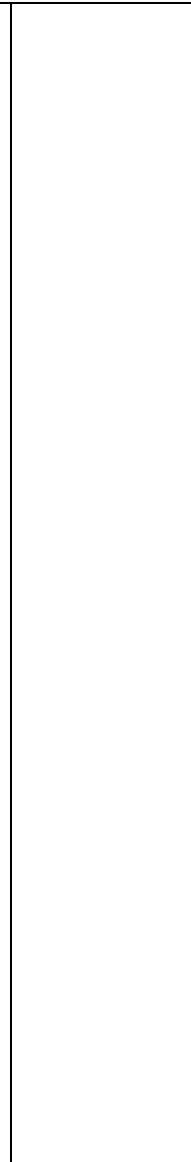
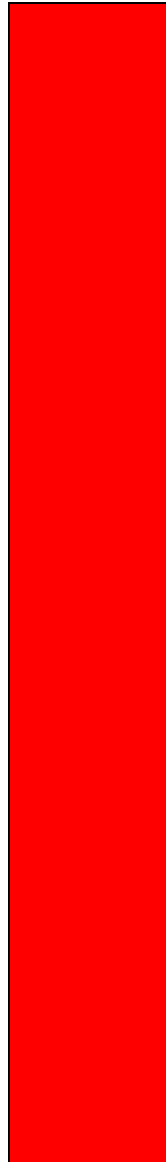


Planeación Institucional  
Lineamiento 8: Dimensión de Dirección y Planeación  
Política de Planeación Institucional  
Lineamiento 9: Dimensión de Dirección y Planeación  
Política de Planeación Institucional

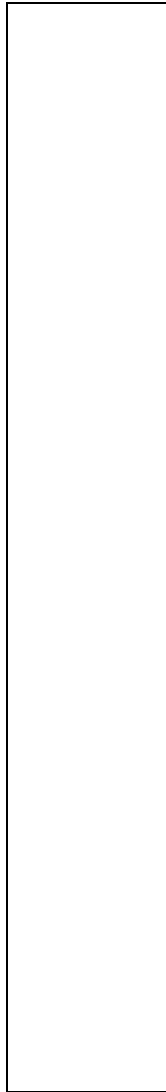




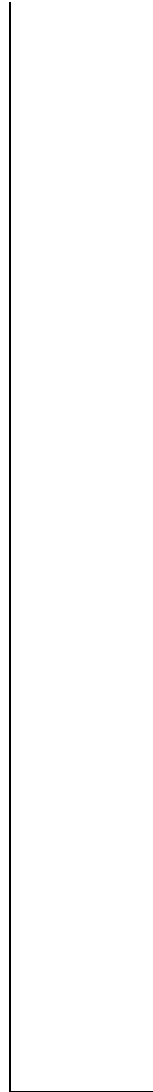
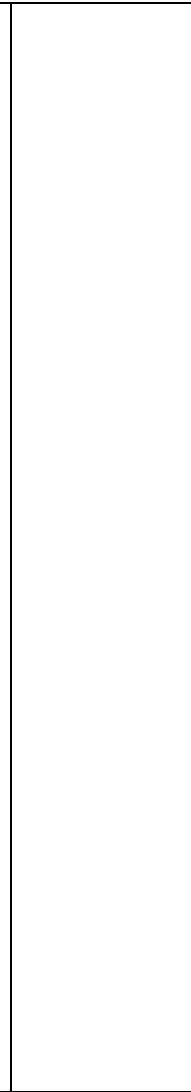
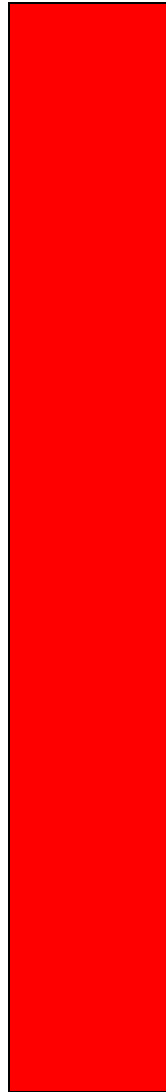
ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora.  
9.2 La Alta Dirección analiza los riesgos asociados a actividades tercerizadas, regionales u otras figuras externas que afecten la prestación del servicio a los usuarios, basados en los informes de la segunda y tercera línea de defensa.  
9.3 La Alta Dirección monitorea los riesgos aceptados revisando que sus condiciones no hayan cambiado y definir su pertinencia para sostenerlos o ajustarlos.  
9.4 La Alta



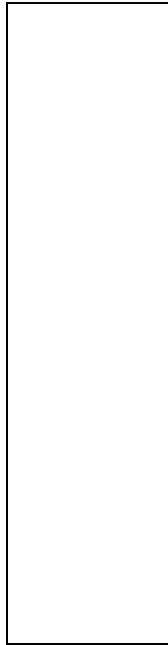
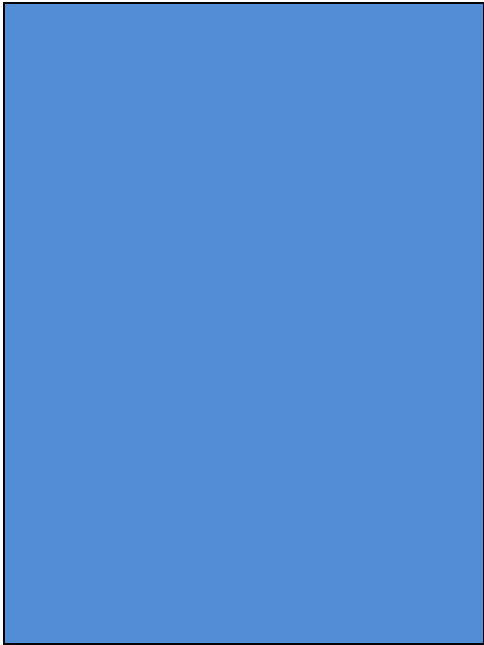




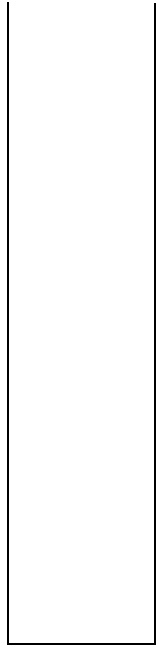
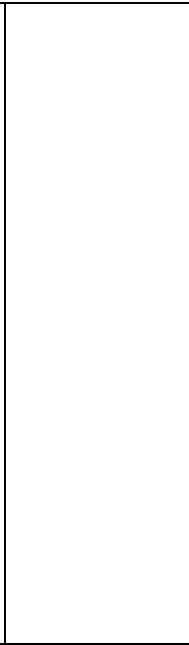
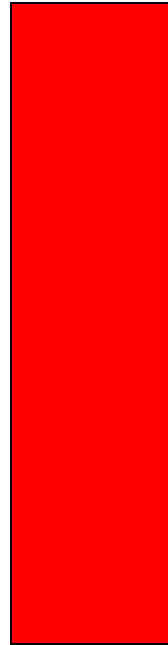
Dirección  
evalúa fallas  
en los  
controles  
(diseño y  
ejecución)  
para definir  
cursos de  
acción  
apropiados  
para su  
mejora,  
basados en  
los informes  
de la segunda  
y tercera línea  
de defensa.  
No se  
evidenció que  
por parte de la  
Alta Dirección  
se hace la  
revisión de los  
controles de  
los riesgos.



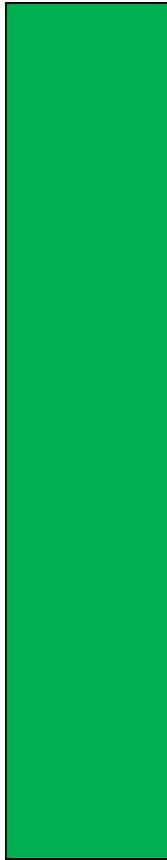
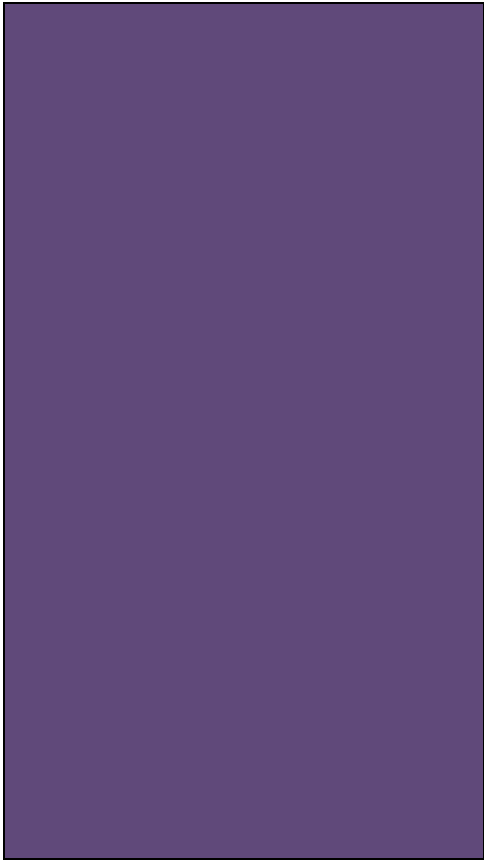
<p style="text-align: center;"><b>Actividades de control</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Si</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>63%</b></p>	<p>11.1 La entidad establece actividades de control relevantes sobre las infraestructuras tecnológicas; los procesos de gestión de la seguridad y sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías. Es importante definir la pertinencia de otros sistemas de procesos de la seguridad y gestión informática en la estructura de control de la Corporación.</p> <p>11.2 Para los proveedores de tecnología selecciona y desarrolla actividades de control internas sobre</p>	<p style="text-align: center;"><b>21%</b></p>	<p><b>La Corporación en la elaboración del Informe Pormenorizado 2018 con la gestión del año 2017, no tenía formalizada la Estructura de las Líneas de Defensa; además no existía la obligatoriedad de reportar al Departamento Administrativo de la Función Pública</b></p> <p>Lineamiento 10: Dimensión de Control Interno-Líneas de Defensa Lineamiento 11: Dimensión de Gestión con Valores para el Resultado Lineamiento 12: Dimensión de Gestión con Valores para el Resultado</p>	<p style="text-align: center;"><b>42%</b></p>
--	--	---	--	---	--	---



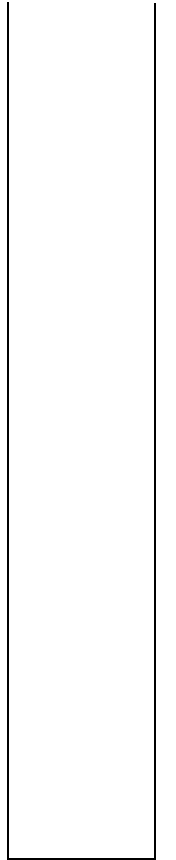
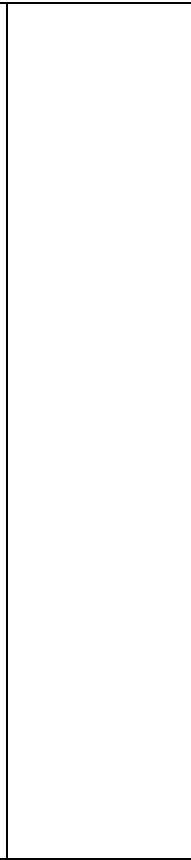
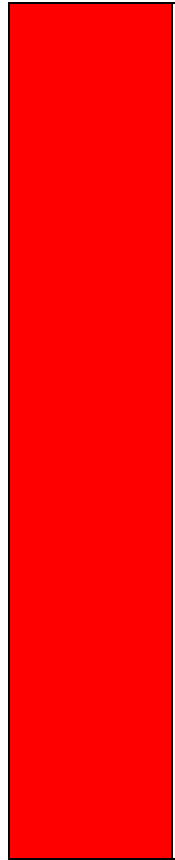
las actividades realizadas por el proveedor de servicios. Es importante definir la pertinencia de otros sistemas de procesos de la seguridad y gestion informatica de la Corporación por parte de los proveedores de servicios.



<p style="text-align: center;"><b>Información y comunicación</b></p>	<p><b>Si</b></p>	<p><b>82%</b></p>	<p>14.2 La entidad cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información. Se requiere fortalecer la apropiación de la información que generan las PQRS como también la evaluación del grado de satisfacción de los ciudadanos y usuarios para la gestión de la información en la Corporación que permite resaltar las oportunidades de mejora.</p> <p>15.3 La entidad cuenta con procesos o procedimiento para el manejo de la información entrante y a</p>	<p><b>10%</b></p>	<p><b>La Corporación en la elaboración del Informe Pormenorizado o 2018 con la gestión del año 2017, no tenía formalizada la Política de Comunicación ; además no existía la obligatoriedad de reportar al Departamento Administrativo de la Función Pública</b></p> <p>Lineamiento 13: Dimensión de Información y comunicación Lineamiento 14: Dimensión de Información y comunicación Lineamiento 15: Dimensión de Información y Comunicación</p>	<p><b>72%</b></p>



la respuesta  
requerida  
Respecto de  
la información  
que ingresa  
solo se tiene  
caracterizada  
aquella que  
hace su  
ingreso por el  
proceso  
documental;  
la  
correspondien  
te a las PQRS  
por parte de  
ciudadanos y  
usuarios  
ingresa por la  
plataforma  
web y su  
utilidad de  
tickets. En  
este sentido  
se requiere  
normalizar  
mediante el  
procedimiento  
correspondien  
te el flujo de  
actividades



<b>Monitoreo</b>	<b>Si</b>	<b>68%</b>	<p>17.6 Se evalúa la información suministrada por los usuarios (Sistema PQRD), así como de otras partes interesadas para la mejora del Sistema de Control Interno de la Entidad? Se requiere fortalecer la apropiación de la información que generan las PQRS como también la evaluación del grado de satisfacción de los ciudadanoa y usuarios para la gestion de la información en la Corporacion que permite resaltar las oportunidades de mejora.</p>	<b>5%</b>	<p><b>La Corporacion en la elaboracion del Informe Pormenorizad o 2018 con la gestión del año 2017, no tenia formalizada la Oficina de Control Interno; además no existía la obligatoriedad de reportar al Departamento Administrativo o de la Función Publica</b></p> <p>Lineamiento 16: Dimensión de Control Interno Lineamiento 17: Dimensión de Control Interno</p>	<b>63%</b>
------------------	-----------	------------	---	-----------	---	------------

